

JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NERVIÓN	
SESIÓN ORDINARIA	
Día: 29 de Octubre de 2025	17:00 Horas
LUGAR: SEDE DEL DISTRITO, SITO EN LA AVENIDA DE LA CRUZ DEL CAMPO Nº 38 A. SEVILLA	

Por disposición del Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito Nervión, le convoco a la sesión ordinaria del Pleno en el día y hora que se indican, para el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día que se indica.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior 24/09/25.

2.- Informe del Presidente de la Junta Municipal del Distrito.

3.- Preguntas, ruegos e interpelaciones

3.1.- Preguntas presentadas por Dña. Susana Peralta Cerrillo , en representación de la Ampa María Galiana en representación del C.E.PR. Cruz del Campo:

- 1.- ¿Cómo se priorizan las actuaciones en los centros escolares en esa aplicación con el nuevo contrato de mantenimiento?
- 2.- Podrían indicarnos qué equipamiento de nuestro centro escolar está incluido en el ámbito de ese contrato de mantenimiento que nos permita solicitar incidencias y reparaciones. Si alguno de los elementos no está incluido, ¿podrían indicarnos cuáles son los mecanismos que dispone el centro de titularidad pública para ejecutar las reparaciones o mantenimientos de esos equipamientos?
- 3.- Independientemente de las incidencias y reparaciones que surjan por el uso diario de las instalaciones ¿Existe un Plan de Mantenimiento Preventivo para los centros escolares de titularidad pública en cumplimiento de la Legislación Vigente de obligado cumplimiento? Si es así, ¿se nos puede facilitar aquel que le corresponda al C.E.PR. Cruz del Campo?

3.2.- Ruego presentado por Dña. Ángeles González Navarrete, en representación del grupo PP presentando solicitud de los Vecinos de la zona de San Bernardo :

- Se ha observado la poca visibilidad que existe en la esquina de la calle Porta Coeli esquina con Calle Marques de Estella así como en la calle Almonacid con la calle Campamento. Se adjuntan fotografías, solicitando la colocación de un espejo en cada calle para evitar accidentes y aumentar la visibilidad de los conductores.

3.3.- Ruego presentado por Dña. Ángeles González Navarrete, en representación del grupo PP relativa a la exposición de varios vecinos de la zona de San Benito y la Avenida de Luis

Código Seguro De Verificación	6NCfngA4unMitcZcDhg6BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Santalo Barreiro	Firmado	27/10/2025 14:01:49
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6NCfngA4unMitcZcDhg6BQ==		



Montoto de nuestro Distrito:

- hay varios pasos de cebra que no se ven, debido a que la pintura está borrada del uso, creando problemas de seguridad para las personas que transitan la zona.
Los pasos de cebra son los siguientes:
 1. C/ San Benito, número 5.
 2. Avda. Luis Montoto esquina con Avda. de la Buhaira.
 3. Avda. Luis Montoto esquina con Avda. de la Buhaira.

3.4.- Ruego presentado por Dña. Belén Pontijas Calderón , en representación del Grupo Vox:

- Como se indicó petición realizada en Pleno Ordinario de Febrero 2025 ruego reparación del acerado en mal estado de la calle Camilo José y Vermondo Resta así como los alcorques deteriorados. Solicita que se proceda al reasfaltado de la calle Vermondo Resta para reparar las grietas y socavones de la calzada así como se proceda a la reposición de los bolardos de la calle José Recuerda Rubio y Camilo José Cela.

4. Propuestas

4.1 Propuesta presentada por Dña. Isabel Pastor López, en representación del Grupo Podemos, para que se estudie la viabilidad de recuperar la Velá de Nervión como fiesta popular del distrito y para ello:

- * Estudiar la convocatoria de una mesa de trabajo vecinal para definir el modelo de fiesta
- * Se incluya esta propuesta en los presupuestos y
- * Se solicite apoyo institucional para la coordinación con otras áreas municipales (Fiestas Mayores, Seguridad, Movilidad, Cultura).

4.2.- Propuesta presentada por Dña. Belén Pontijas Calderón , en representación del Grupo Vox, para que se estudie de cara al próximo convenio que se realice con AUSSA para las zonas azules de nuestro Distrito lo siguiente: incorporación como zona azul de la zona de Huerta del Pilar, concretamente, en las calles Juan de Zoyas (desde el nº 6 hasta Santo Domingo de la Calzada), calle Pirineos (en el tramo desde c/ Diego Angulo Íñiguez hasta Santo Domingo de la Calzada), c/ Virgen de Valvanera, c/ Maese Hamete, c/ Penibética, c/ Maese Farfán, c/ Dr. Felipe Martínez (desde c/ San Ignacio hasta c/ Penibética), c/ Fernando Tirado (desde c/ San Ignacio hasta c/ Pirineos).

Se estima oportuno informarles que 5 minutos antes de dar comienzo a la sesión la Secretaria pasará lista para que firmen los asistentes. Si se acudiera a la sesión más tarde deberán acercarse a la mesa para indicarlo a la Secretaría firmando la asistencia. Únicamente debe emitir voto un representante de cada entidad miembro del Pleno de JMD. (Titular o suplente). Si algún miembro hubiera de ausentarse deberá comunicarlo a la Secretaría para poder anotar dicha circunstancia. El quórum mínimo necesario deberá mantenerse hasta la finalización de la sesión.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos, con el ruego de que confirme la recepción de la presente comunicación así como su asistencia al Pleno de la Junta Municipal.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma
LA SECRETARIA

Fdo. Susana Santaló Barreiro

Código Seguro De Verificación	6NCfngA4unMitcZcDhg6BQ==		
Firmado Por	Susana Santalo Barreiro	Estado	Firmado
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6NCfngA4unMitcZcDhg6BQ==		

